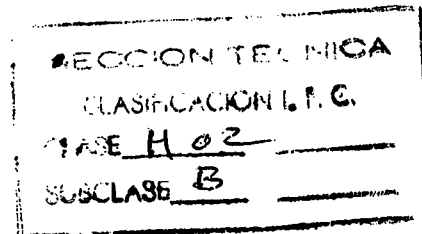


153774

Carpeta nº 7.408.

Expediente nº



M O D E L O D E U T I L I D A D

a favor de la razón social

HIJOS DE ARTURO SIMON, S.A., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Alava nº 112,

por:

" CAJA EMPOTRABLE PERFECCIONADA "

-o00o-

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

10 El presente modelo de utilidad tiene por objeto, como su enunciado indica, una caja empotrable perfeccionada, la cual cuenta con medios que posibilitan el ensamblado de unas con otras, mediante salientes de sección en forma de cola de milano y cajeados coincidentes, para formar grupos homogéneos; igualmente
15 te esta caja está provista de medios que posibilitan la fijación del aro de sujeción de los dispositivos eléctricos que hayan de alojarse en la caja, cumpliendose los fines esenciales para los que el modelo ha sido concebido con la máxima seguridad y efica-



7 C. M. U.

cia.

20 Una de las particularidades de la caja que se
preconiza, como anteriormente se ha dicho, radica en los me-
dios de que está provista para posibilitar el ensamblado de
unas con otras, cuyos medios se determinan por medio de un sa-
liente en el contorno de la caja que remata en un tabiquillo
25 de sección en forma de cola de milano, y en el lado opuesto
de la caja otro saliente que delimita un cajeado o hueco, tam-
bien en forma de cola de milano, de modo que puedan acoplarse
y fijarse unas con otras, por ajuste del saliente en forma de
cola de milano de una en el cajeado o hueco de la otra.

30 Otra particularidad de este modelo radica en el
hecho de que en puntos diametralmente opuestos de la embocadu-
ra de la caja se han previsto unos salientes que delimitan a
un tabiquillo o pared que, en el lado inferior de su parte ex-
terna forma hueco en bisel, y en su superficie interna pre-
35 senta un rebajado longitudinal a media caña, en el que se aco-
pla un tornillo que es portado por la rama superior de una pie-
za laminar doblada en ángulo recto y que, en la extremidad de
su otra rama, doblada en ángulo agudo, remata en garra, cuya
garra se adapta el hueco en bisel del tabiquillo citado. Me-
40 diante los tornillos de las piezas garra citadas, se logra fi-
jar en la embocadura de la caja el aro o anillo de sujeción
del dispositivo eléctrico que se aloje en la caja objeto de
este modelo, sin que en el contorno de ésta se practique nin-
guna perforación.

45 Otra particularidad de esta caja empotrable, ra-
dica en el hecho de que en el centro de su fondo, se han pre-
visto unos cortes en arco de circunferencia separados entre sí
por pequeñas porciones de la superficie de dicho fondo, lo que



50 posibilita una fácil ruptura de la parte comprendida entre dichos cortes, para determinar un paso de entrada para los cables eléctricos que hayan de llegar a la caja.

Estas son a grandes rasgos las particularidades de la caja empotrable perfeccionada objeto de este modelo de utilidad, cuyas características se pondrán de manifiesto, mas
55 claramente, en el transcurso de la descripción que a continuación se da, en la que, para facilitar su comprensión, se hace referencia a la lámina de dibujos adjunta, en la que, de manera un tanto esquemática y tan solo por fía de ejemplo, se muestran los detalles principales del modelo. Estos detalles
60 se dan a título ilustrativo, por tanto esta memoria debe ser considerada sin carácter restrictivo alguno.

En la lámina de dibujos adjunta:

La figura 1 muestra una vista en planta de una caja empotrable constituida de acuerdo con la idea de este modelo, indicandose por líneas de trazos el acoplo a ella de
65 otras dos iguales para formar una batería o conjunto, pudiendose apreciar en esta representación el particular formato de la caja.

En la figura 2 se muestra un detalle ampliado del sector -A- de la figura anterior, en que se pone de manifiesto el formato de dicho sector, para montado de los tornillos de fijación del aro o anillo de sujeción a la embocadura de la caja, del dispositivo eléctrico que en ella se aloje.

En la figura 3 se muestra una vista en sección del conjunto de la caja con los elementos de fijación del aro o anillo de sujeción del dispositivo eléctrico que se aloje
75 en la caja.

Como se puede apreciar en las figuras enumera-



das, la caja -1- presenta en su contorno un saliente -2-
80 que remata en un tabiquillo -3- de sección en forma de co-
la de milano y, en el lateral diametralmente opuesto presen-
ta otro saliente -4- que conforma un hueco o caja -5- tambien
de sección en forma de cola de milano, lo que posibilita el
encaje de unas con otras. Igualmente, en puntos diametralmen-
85 te opuestos del contorno de la caja, se han previsto unos
salientes -6- que delimitan a un tabiquillo -7- cuyo lado
inferior forma hueco en bisel -8- y, en su superficie inter-
na, tiene practicado un rebajado longitudinal -9- a media ca-
ña y, superiormente, junto a los salientes -6-, respectivos
90 escalonados -10-.

En el tabiquillo -7- delimitado por los sa-
lientes -6-, se acopla una pieza laminar doblada en ángulo
recto, cuya rama superior -11- comporta un tornillo -12-
y, su otra rama -13- remata en forma de garra -14-. Esta pie-
95 za laminar angulada, y correspondiente tornillo, tienen por
finalidad fijar sobre la embocadura de la caja -1- al aro o
anillo de sujeción del dispositivo eléctrico que se aloje en
dicha caja, a cuyo fin la indicada pieza laminar se acopla
sobre el tabiquillo -7- de modo que su rama superior -11-
100 que de montada sobre los dos pequeños escalones -10- supe-
riores y penetre en la caja, mientras que la uña o garra -14-
inferior de la rama -13- se fija al hueco en bisel -8- del
lado inferior de dicho tabiquillo, seguidamente se pasa el
tornillo -12- por la correspondiente perforación del aro o
105 anillo del dispositivo que se aloja en la caja y se atorni-
lla sobre la rama -11- ocupando el hueco -9- a media caña de
la superficie interna del tabiquillo -7-, determinandose la
fijación con toda seguridad, sin que para ello haya sido pre-



ciso determinar perforaciones en la propia superficie de
110 la pared contorno de la caja -1- que debilitarian su re-
sistencia. Por otra parte, dado el pequeño grueso de esta
pared contorno no es posible el practicar ninguna perfora-
ción en sentido vertical sobre ella.

En el centro del fondo de la caja -1- se
115 han previsto unos cortes -15- incompletos que posibilitan
una fácil ruptura de la parte de dicho fondo delimitada por
ellas, para determinar una abertura para paso de los conduc-
tores eléctrico al interior de la caja.

De la descripción que antecede y de las re-
120 presentaciones que muestra la lámina de dibujos adjunta,
se infiere la constitución y funcionabilidad del conjunto
de la caja empotrable objeto de este modelo.

Se hace constar a los efectos oportunos
que en el objeto de este modelo de utilidad se podrán in-
125 troducir todas aquellas variaciones de detalle que las
circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y
cuando que, con las mismas, no se modifiquen las caracte-
rísticas esenciales de la caja empotrable perfeccionada
descrita.

130

N O T A

Se declara de novedad el contenido de las
siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Caja empotrable perfeccionada, que se caracte-
135 riza por tener en su contorno salientes diametralmente
opuestos, de los que uno conforma un tabiquillo de sección
en forma de cola de milano, y el otro un cajeadado de sección



igualmente en forma de cola de milano, lo que permite el ensamblado de una caja con otras; en el centro del fondo de esta caja se han previsto unos cortes en arco de circunferencia separados por pequeñas porciones del propio fondo, lo que posibilita la ruptura de la superficie delimitada por los citados cortes, para determinar una abertura de paso para los conductores eléctricos al interior de la caja.

2.- Caja empotrable perfeccionada, que se caracteriza porque en puntos diametralmente opuestos de su embocadura, se han previsto unos pequeños salientes que delimitan a un tabiquillo cuyo lado inferior forma hueco en bisel y en su superficie interna tiene practicado un rebajado a media caña longitudinal, para acoplo y retención de los elementos de fijación del aro o anillo de sujeción del dispositivo eléctrico que se aloje en la caja.

3.- Caja empotrable perfeccionada, que se caracteriza porque los elementos de fijación del aro o anillo, a que se hace referencia en la reivindicación anterior, están integrados por respectivas piezas laminares dobladas en ángulo recto, cuya rama superior tiene practicada una perforación para el tornillo de fijación, y su otra rama remata inferiormente en una uña o garra que se adapta al hueco en bisel inferior del correspondiente tabiquillo; la rama superior apoya sobre el tabiquillo y penetra parcialmente en la caja, atornillándose sobre ella el tornillo de fijación del aro de sujeción del dispositivo que se aloje en la caja, adaptándose dicho tornillo al rebajado a media caña de la superficie interna del tabiquillo precitado.

4.- CAJA EMPOTRABLE PERFECCIONADA.



Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con la lámina de dibujos adjunta.

Barcelona, 12 de Noviembre de 1969.

153774



12 NOV

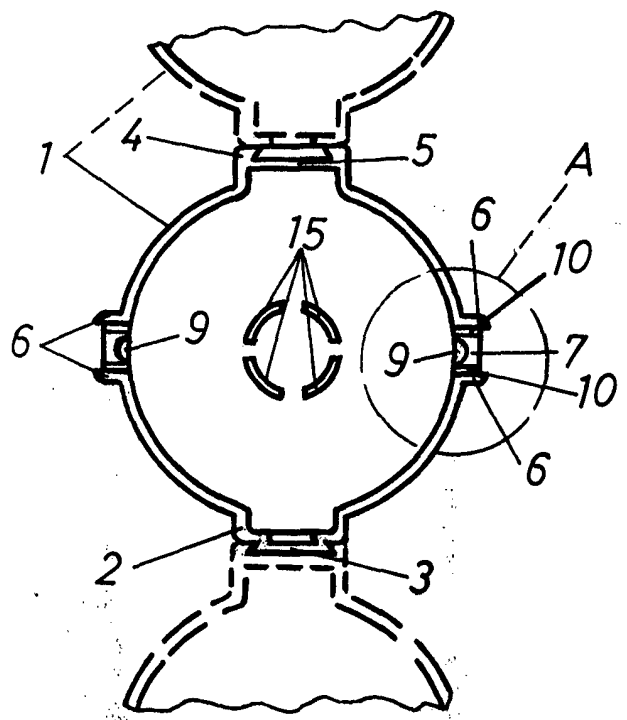


FIG. 1

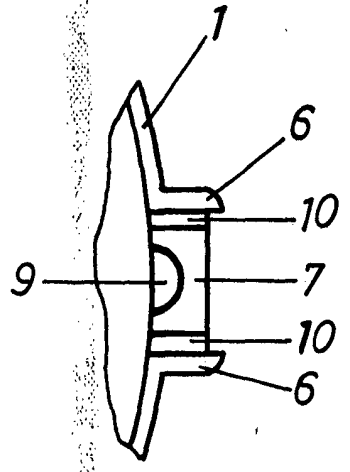


FIG. 2

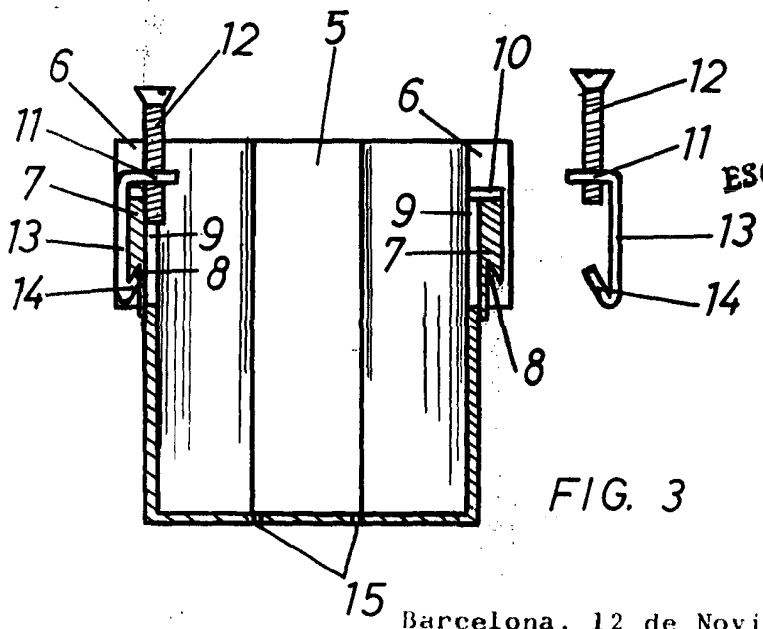


FIG. 3

ESCALA VARIABLE

Barcelona, 12 de Noviembre de 1969.